

CALENDARIO DE ACTUACIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2021/2022

<u>FECHA</u>	<u>ACTUACIONES</u>
16 de marzo	Jornada de puertas abiertas a las 16:15 h.
Mes de abril	Jornadas informativas, imprescindible cita previa
25 de marzo	Fin del Proceso Extraordinario de Escolarización E. Infantil.
Del 8 de abril al 23 de abril	Plazo de presentación de solicitudes: Proceso Ordinario de Admisión.
5 de mayo	Publicación de los listados provisionales de los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.
6, 7 y 10 de mayo	Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de alumnos solicitantes.
14 de mayo	Fin del Proceso Extraordinario de Escolarización E. Primaria.
Mes de mayo	Consejo Escolar. Información sobre el proceso de admisión.
14 de mayo	Celebración del sorteo público para resolver empates organizado por la Consejería de Educación y Juventud.
18 de mayo	Publicación de los listados provisionales con la puntuación obtenida.
19, 20 y 21 de mayo	Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de puntuación obtenida en cada centro.
28 de mayo	Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.
4 de junio	Publicación de la lista de admitidos en cada centro, se puede consultar a través de la Secretaría Virtual. Los SAE hacen público listado de adjudicación de plaza escolar al alumnado que presenta NEE.
7, 8 y 9 de junio	Plazo para realizar la solicitud complementaria de Centros antes el SAE para el alumnado que no ha obtenido plaza escolar en el Proceso de Admisión.
Hasta el 18 de junio	Adjudicación de plaza escolar por los SAE al alumnado que no haya podido ser admitidos en ninguna de las opciones solicitadas, solicitudes duplicadas, datos erróneos y presentadas fuera de plazo o no presentadas y que corresponda a alumnado que deba ser escolarizado.
15 al 29 de junio	Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria. Tramite imprescindible para obtener plaza escolar.
22 de junio al de julio	Plazo general de matriculación en los Centros de Educación Secundaria.

MUY IMPORTANTE: *la comprobación y, en su caso, reclamación a las puntuaciones provisionales obtenidas por cada solicitante tiene una importancia esencial en el proceso de Admisión. Las puntuaciones definitivas finalmente obtenidas serán utilizadas por el sistema integral de gestión educativa para la adjudicación de plaza escolar en cada centro. Por ello, las familias pondrán especial atención en el proceso de baremación de las solicitudes presentadas así como, en su caso, de las posibles reclamaciones presentadas a las puntuaciones provisionales.*

SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN (S.A.E)

Casa de la Cultura Alfonso X El Sabio (Guadarrama)

Teléfono: 91 854 80 08

Email: infocultura@guadarrama.es

**SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES (ACNEE'S)**

Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste dependiente de la Conserjería de Educación.

C/ de la Granja, nº 4. Collado Villalba.

Teléfono: 91 856 25 00

Email: datoeste.supe@madrid.org

<https://www.educa2.madrid.org/web/direcciones-de-area/directorio1>

Las familias de alumnado NEE marcarán en la solicitud la casilla correspondiente a esta modalidad de escolarización, debiendo aportar junto a la solicitud el **ANEXO elaborado por los equipos de orientación y/o atención temprana (EOEP/EAT)** indicando expresamente la propuesta de escolarización.

PROCESO DE ADMISIÓN Y SOLICITUDES DEL 8 AL 23 DE ABRIL DE 2021

Serán presentadas con carácter general por vía telemática, y serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. Para la presentación de solicitudes por vía telemática las familias utilizarán la **Secretaría Virtual**, que será accesible a través de internet, página web de la Comunidad de Madrid mediante:

- Certificado digital.
- Sistema de identificación electrónica cl@ve.
- Acceso sin certificado digital a través de un registro en el sistema informático en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. **Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo.**

La información sobre los distintos procedimientos a seguir y los requisitos aplicables en cada caso se incluirá en la página web de la Comunidad de Madrid siendo conveniente que las familias realicen las gestiones oportunas para disponer de un procedimiento válido para la presentación de solicitudes por vía telemática antes del inicio del período de presentación de solicitudes.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN y otras consultas en, <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato>

El Consejo Escolar del centro decide asignar un punto adicional de baremación por:

"Elegir el Centro C.E.I.P. Villa de Guadarrama en primera opción en la solicitud de admisión"

PROCESO DE MATRICULACIÓN DEL 15 AL 29 DE JUNIO DE 2021.

Presentación Física de documentos en Registro Presencial (Obligatorio Cita Previa).

Trámite imprescindible, las familias que habiendo obtenido plaza no matriculen en el período establecido, perderán la plaza escolar.

En caso de precisar más aclaración pónganse en contacto con la Secretaria del Colegio Villa de Guadarrama

Email: cp.villadeguadarrama.guadarrama@educa.madrid.org

Teléfono: 91 854 10 17

Guadarrama, 04 de marzo 2021

LA DIRECCIÓN